MUNICIPALIDAD DISTRITAL GATAGAOS

DOCUMENTOS

RECEPC! UN



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

# INFORME Nº 03-2023-MDC-CS-AS N° 08-2023

Α

Econ. Johnny Cruz Flores

Alcalde

DE

Ing. Henri Ocaña Torrejón

Presidente del Comité de Selección

**ASUNTO** 

: INFORME SOBRE LAS CAUSAS QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Adjudicación Simplificada N° 08-2023-MDC-CS-AS-1 (Primera Convocatoria), cuyo objeto de la convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN LA ACTIVIDAD DENOMINADA: MANTENIMIENTO DEL MERCADO DEL DISTRITO DE CATACAOS- PROVINCIA DE PIURA -

DEPARTAMENTO DE PIURA.

REFERENCIA:

ACTA DE ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 08-2023-MDC/CS-1-

PRIMERA CONVOCATORIA

**FECHA** 

Catacaos, 09 de agosto del 2023.

Tengo a bien dirigirme a usted, en calidad de presidente del comité de selección reconformado mediante la Resolución de Alcaldía N° 599-2023-MDC/A, de fecha 07 de agosto del 2023, con la finalidad de poner de conocimiento las causas que no permitieron la conclusión del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 08-2023-MDC-CS-AS-1 (Primera Convocatoria), cuyo objeto de la convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN LA ACTIVIDAD DENOMINADA: MANTENIMIENTO DEL MERCADO DEL DISTRITO DE CATACAOS- PROVINCIA DE PIURA – DEPARTAMENTO DE PIURA.

## A. ANTECEDENTES.

- ✓ Con fecha 28 de junio del 2023 el comité de selección designado mediante Resolución de Alcaldía Nº 480-2023-MDC, de fecha 26 de Junio del 2023, encargado de conducir el Procedimiento de Selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 08-2023-MDC/CS-1, realizó la convocatoria del procedimiento a través del SEACE.
- ✓ Con fecha 11 de julio de 2023, los postores inscritos presentan sus ofertas electrónicas a través del SEACE.
- ✓ El 24 de Julio del 2023 el comité de selección llevo a cabo la apertura de las ofertas presentadas por el los postores y realizó la Admisión y Calificación del





Página 1 de 4

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Procedimiento de Selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 08-2023-MDC/CS-1.

√ El 24 de Julio de 2023, el comité de Selección declaró el Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 08-2023-MDC-CS-AS-1 (Primera Convocatoria), cuyo objeto de la convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL ACTIVIDAD DENOMINADA: SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN LA MANTENIMIENTO DEL MERCADO DEL DISTRITO DE CATACAOS-PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA.

## **B. ANALISIS:**

Que, según el Acta de Admisión de Ofertas y Declaratoria de Desierto y de acuerdo al Sistema Electrónico de contrataciones del Estado (SEACE), se observa que los postores presentaron sus ofertas de acuerdo al siguiente detalle:

#### Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS

AS-SM-8-2023-CS-MDC-1

Nro. de convocatoria:

Objeto de contratación : Descripción del objeto :

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DEL MERCADO DEL DISTRITO DE CATACAOS, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA

RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD. MANTENIMIENTO DEL MERCADO DEL DISTRITO DE CATACAOS,			
***************************************	PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA			
10438254272	CELIS CASTILLO ALEX FRANCISCO	11/07/2023	18:57:43	Electronico
20530091237	CONSORCIO EJECUTOR CATACAOS	11/07/2023	21:54:45	Electronico
	AMERICA COR SOLUTION S.A.C.	11/07/2023	22 21 57	Electronico

En la apertura electrónica de las oferta, el comité de selección procedió a la verificación de los documentos de presentación obligatoria requeridos en la sección específica de las bases integradas para admisión de la oferta y según acta de evaluación publicada en el SEACE, se tiene que dos ofertas cumplieron con los requisitos de admisibilidad, conforme se detalla en el Acta de Evaluación de Ofertas que se adjunta, y en la etapa de calificación de ofertas se tiene que ninguno de los postores admitidos cumplió con los requisitos de calificación establecidos en las bases del procedimiento de selección; en tal sentido, en cumplimiento al artículo 65.1° del Reglamento de la Ley que dispone: "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la subasta inversa electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos ofertas válidas"; no habiendo oferta valida, el comité de selección en uso de sus facultades y de conformidad con lo establecido en el artículo 29° de la Ley N° 30225 y el artículo 65.1° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, DECLARO DESIERTO el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada Nº 08-2023-MDC-CS-AS-1 (Primera Convocatoria), cuyo objeto de la convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN LA ACTIVIDAD DEL MERCADO DEL DISTRITO **DENOMINADA:** MANTENIMIENTO CATACAOS- PROVINCIA DE PIURA – DEPARTAMENTO DE PIURA.





Página 2 de 4

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

29

Que, el comité de selección en cumplimiento de lo establecido en el numeral 65.2. del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, el cual señala que: Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE.

# C. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓNES:

- ✓ De conformidad con lo expuesto en los párrafos precedentes y en cumplimiento del numeral 65.2. del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, este comité de selección informa a su despacho en calidad de titular de la entidad a cargo de la aprobación del expediente de contratación, las causas que no permitieron la culminación del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA № 08-2023-MDC/CS-1.
- ✓ Se recomienda informar al área usuaria (Subgerencia de Infraestructura (antes Unidad Ejecutora de Inversiones), las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento de selección: el no cumplimiento de los requisitos de admisibilidad y el no cumplimiento de los requisitos de calificación de los postores; a fin de que confirme o implemente de ser el caso, el requerimiento, conforme lo dispone el artículo 29.8, "El área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación".
- ✓ Se solicita a usted, autorice la ejecución de la Segunda Convocatoria del procedimiento en cumplimiento del numeral 65.3 del artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que establece: "Cuando los procedimientos de selección se declaran desiertos, la siguiente convocatoria se efectúa siguiendo el mismo procedimiento de selección. En el caso de Licitación Pública o Concurso Público, la siguiente convocatoria se efectúa siguiendo el procedimiento de Adjudicación Simplificada".

Es todo cuanto informo a usted, para su trámite correspondiente.

Atentamente.

ING. HENRI OCANATORREJÓN (Presidente del Comité de Selección) RA Nº 599-2023-MDC/A

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ARQ. CATHERINE IVETTE ALBERCA PALACIOS
(Miembro Titular)
RA Nº 599-2023-MDC/A

LIC. CINTHIA MARLENY ARAUJO APONTE (Miembro Titular) RA Nº 599-2023/MDc/A